

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

PROAÑO MORENO GALARZA Y GUBERNAU ABOGADOS CIA. LTDA.

Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General, al igual que la contabilidad de la compañía **PROAÑO MORENO GALARZA & GUBERNAU ABOGADOS CIA LTDA**, correspondiente al ejercicio económico 2012, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2012, se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. En cuanto al Balance y sus resultados, estos se expresan por sí solos, la compañía ha tenido un resultado positivo en su actividad económica. Este Balance ha sido analizado y cuenta con el informe favorable del Contador de la Empresa.

A fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que se ha cumplido con la finalidad de la compañía.

Quito D.M. 1 de febrero 2013

Dr. Francisco Antonio Moreno Silva
GERENTE GENERAL
PMG ABOGADOS CIA LTDA